

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXII.—Número 9.041

Segovia.—Jueves 10 de Noviembre de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

Puntos de vista

Derechas e izquierdas políticas

Teóricamente hay quienes siendo de izquierdas se sienten inclinados a las derechas por consecuencia de los rumbos que siguen las gentes de izquierdas. El ideal es una cosa subjetiva que se siente espontáneamente sin razón exterior que le estimule y produzca. Sin embargo, las circunstancias suelen modificar este ideal, acomodándolo al medio en que el hombre se desenvuelve. El ideal tiene, en definitiva, mucho de circunstancial y contingente.

En términos corrientes, la derecha política es moderación, templanza, método. Izquierda es impulsividad, radicalismo, vehemencia. Por una interpretación rutinaria se considera el orden vinculado a la derecha, mientras el desorden se liga a la izquierda. El actual momento político de España justifica una actuación de izquierdas como reactivo para imponer más adelante una situación de derechas. La derecha política propugna el orden. El orden es ponderación, medida, coordinación de voluntades y fuerzas. Los errores de las derechas dieron lugar a que el orden preconizado y defendido por ellas anduviese atropellado en los últimos tiempos. Fue necesario una vigorosa reacción de izquierdas que sinistrara el orden social existente, para que se reconociera la necesidad de rectificar el desorden, convirtiéndolo en orden. He aquí cómo la vida es una línea indefinida de trazos de orden en la que de vez en cuando, como solución de continuidad, se produce un poco de desorden. Por esta razón, la actuación política de derechas es lo permanente en el desenvolvimiento normal de la vida de los pueblos, así como la actuación de izquierdas es lo accidental y transitorio.

Quiero expresar que las izquierdas no defienden también un orden al decir que el orden es patrimonio de las derechas? No. En el orden político, como en todo, hay especies y categorías. El orden de las izquierdas es un orden más «desordenado» que el de las derechas. Pero orden también. Ordenar el desorden, rectificando el orden perturbado y armonizando los elementos que concurren en el proceso de la vida social, es misión de las organizaciones políticas para dar a la vida un tono cordial y amable.

Las perturbaciones del orden suelen ser eventualidades funestísimas cuando se prolongan demasiado. El orden no es quietud indefinida, estancamiento de actividades, sino marcha adelante con cierto ritmo y medida. El quebrantamiento del orden suprime las garantías de todo bienestar. Ordenadamente iban desenvolviéndose hace algunos años las relaciones entre el capital y el trabajo. Los conflictos surgidos entre los elementos de la producción se resolvían amigablemente entre las partes interesadas, según las particularidades de cada caso, con exclusión de todo organismo ajeno a dichas partes. Intervino la violencia como fórmula de componenda marxista, y las diferencias de apreciaciones adquirieron entonces un tono de hostilidad casi irreconciliable con el buen sentido. Prestos al combate el capital y el trabajo por sugerencias ajenas, más bien que por propia inspiración, se atrincheraron ambos en sus particulares egoísmos. El trabajo mermó sus rendimientos. El capital se retrajo, guardándose en los refugios de las cuentas corrientes o huyendo al extranjero. El trabajo jafite y el capital ocioso descompusieron el equilibrio de la producción y por lo tanto el orden social. Los perjuicios de esta anomalía alcanzaron a todos. Al capitalista, porque su actividad industrial o mercantil es cada vez más angustiosa. Al obrero, porque cada vez le es también más difícil encontrar mercado para su fuerza de trabajo.

Engañan al jornalero quienes le azuzan para que constantemente pida elevación de salarios, como medio de mejorar las condiciones de su vida. Aparentemente se da con ello la sensación de que se remedian las dificultades de la vida proletaria. Pero como este aumento de estipendio, unido al accesorio de una menzura en los coeficientes de producción, lleva aparejada la «espantada» del capital, resulta que lo que el jornalero gana en dimensión, lo pierde en frecuencia de percepción. Esto es evidentemente ruinoso para el obre-

ro. Un jornal de diez pesetas durante dos meses—seiscientos al cabo del año—es más insuficiente que otro de cinco pesetas durante seis meses—novecientos al año—. Refirió el cálculo al ingreso anual, hay que tener en cuenta, para saldar la situación económica del obrero, no sólo el tipo del salario, sino el número de días que se cobra ese salario. Las coordinadas del bienestar proletario son, pues, jornal y tiempo. Por eso al dirigirse los propagandistas societarios a las masas obreras para hablarlas de la elevación de los salarios, deberían también referirse a los tiempos de percepción.

Mantener el orden debe ser aspiración y deber de todo ciudadano que se interese por la prosperidad de su país. Aunque un concepto rutinario y vicioso considere el orden como patrimonio de un determinado sector de opinión, la realidad demuestra que el orden no es cosa exclusiva de las derechas ni de las izquierdas, sino de todos los puntos cardinales de la sociedad.

ALBERTO CAMBA.
(De «El Norte de Castilla».)

Las responsabilidades

Madrid, 10.—Subscripta por varios diputados, y por iniciativa del de Acción Republicana señor Franco, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley en la que se solicita que el Gobierno proceda a nombrar un Tribunal de 17 miembros encargados de terminar el estudio para el esclarecimiento de las responsabilidades de gestión, ya que, dada la mucha complejidad de los asuntos y las ocupaciones que pesan sobre los diputados, sería la única forma de lograr su esclarecimiento en un tiempo relativamente breve.

Este Tribunal, según la propuesta, podría recabar los asesoramientos que estimase oportunos.

EN ACCION POPULAR

La conferencia de don Pablo Ceballos se celebrará el próximo domingo

La conferencia, aplazada el domingo por encontrarse gravemente enferma la madre del conferenciante, se celebrará, desaparecida afortunadamente aquella causa, el próximo domingo, 13 de Noviembre, a las once y media en punto de la mañana. Así lo comunica a Acción Popular don Pablo Ceballos Botín, en atenta carta que ha sido confirmada posteriormente por la Sección de Propaganda del Comité Nacional.

Don Pablo Ceballos Botín, abogado prestigiosísimo y orador grandilocuente, tratará de algunos aspectos fundamentales de Acción Popular y

LOS PUEBLOS DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE COCA

¿Se ha reclamado contra la subasta de las piñas del «Pinar Viejo»?

El día 26 de Octubre próximo pasado se celebró en la villa de Coca la subasta de las piñas procedentes de las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del «Pinar Viejo», «Pinar del Cantosal» y «Pinar de Villa». A la subasta concurrieron vecinos de los pueblos de La Fuente Coca, Villeguillo, Ciruelos de Coca, Berny de Coca, Villagonzalo de Coca, Santiuste de San Juan Bautista, Moraleja, Nava de la Asunción y Navas de Oro, que forman la Comunidad de Villa y Tierra de Coca.

Para las secciones 1.ª y 2.ª del «Pinar Viejo» y «Pinar del Cantosal», presentó pliego don Bernardino García, de Coca; para la sección 3.ª del «Pinar Viejo», don Marcelo Lázaro, de Navas de Oro, y para el «Pinar de Villa», don Esteban Rubio.

Parece que ningún representante de los demás pueblos de la Comunidad presentó pliego por causas que ignoramos, si bien se nos asegura que el alcalde de Coca, ante el que se celebró la subasta, les advirtió del derecho que tenían a hacerlo, llegando incluso a ofrecer que les ampararía en el ejercicio del mismo si ello era necesario.

Las piñas, pues, fueron adjudicadas a los citados señores, los cuales representan a numerosos vecinos de sus respectivos pueblos, entre todos

de la posición firmísima de esta entidad en el noble propósito de unión de derechos. En este sentido la conferencia será importantísima, pues tenderá a deshacer algunos comentarios que se han producido en torno a la importante asamblea de esta agrupación.

A este acto pueden asistir todos los afiliados y afiliadas de Acción Popular, quienes, oportunamente, habrán recibido la correspondiente invitación. La Directiva ruega a quienes no hayan recibido estas invitaciones, lo comuniquen a Secretaría para subsanar el error, advirtiendo que, en caso preciso, basta para asistir al acto la presentación del último recibido.

DECLARACIONES DE ROMANONES

La ley Agraria. El Estatuto catalán. El 10 de Agosto. La expropiación de bienes a la grandeza, las elecciones y los socialistas

Firmada por Pedro Maura publica «El Liberal» una entrevista que dicho escritor ha tenido con el conde de Romanones. He aquí parte del diálogo que entablaron:

—Don Alvaro, ¿qué me dice usted de la constitución que acaba de darse a España?

En conjunto, resulta uno de los códigos más avanzados de la hora presente.

—¿Perfil de la República?—digo acordándome de Ortega y Gasset.

—El mayor defecto que encuentro yo a la República estriba en que no se le da el carácter de una República, no exclusivamente para los republicanos. ¿Qué me dice usted de la ley agraria?

—La Ley agraria necesitará para su cabal y perfecta implantación no meses, como asegura el ministro de Agricultura, sino años.

—¿Encuentra usted en esa Ley algún defecto de positiva monta?

—Uno encuentro: el de los asentamientos.

—¿Por qué?

—Porque el asentamiento pugna más que con el interés del propietario con el del obrero del campo, y estoy seguro que la realidad confirmará lo que digo.

—Y ya que señaló usted su máximo defecto, ¿quiere usted apuntarme su gran excelencia?

—La gran excelencia de la ley Agraria está en poder hacer llegar a mayor número de brazos el cultivo de la tierra y en que ésta indudablemente se trabajará mejor.

—Vamos con el Estatuto de Cataluña.

Juzgando ya las cosas, no en su letra, sino en su aplicación real, observo que el apasionamiento con que se presentan las próximas elecciones de Cataluña hace desconfiar de la implantación del Estatuto. El encanto y la animosidad de los que combaten no era la nota que debía preceder a las primeras elecciones del Parlamento catalán.

La última lista de jubilaciones en la Magistratura no es más que un avance

Madrid, 10.—Ayer dijo el señor Albornoz que, como ya era sabido, el número de jueces, magistrados y fiscales que habían pedido voluntariamente la jubilación, era el de 53 y que ahora solamente se les concedía a 20.

Añadió que estas listas no eran más que un avance de las jubilaciones, y que en breve facilitaría otra, quizá más extensa.

Se vende la casa número 5 de la calle de San Cristóbal. Para tratar, en la misma (San Lorenzo).

COMPLETA COINCIDENCIA PARA LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

La nueva agrupación mantendrá una estrecha unidad y disciplina parlamentarias

Madrid, 10.—A las seis y media de la tarde se reunieron ayer tarde los representantes de las minorías gubernamentales para continuar tratando de la federación de izquierdas.

La reunión terminó a las ocho. El señor Galarza facilitó la siguiente nota oficiosa:

«En la sección tercera del Congreso se han reunido las representaciones de las minorías radical socialista, Izquierda catalana, Acción Republicana y partido republicano gallego para seguir examinando la constitución de la federación de izquierda republicana parlamentaria.

Expuestos por cada representante los puntos de vista de sus respectivas minorías, ha sido completa la coincidencia que ha de conducir a la existencia de la federación.

Los reunidos quieren hacer constar expresamente que la Federación no supone ni colabora el deseo de que cese la colaboración socialista, que, por el contrario, estima en estas circunstancias conveniente para los fines que todos los partidos republicanos de izquierda persiguen.

El próximo miércoles se celebrará una nueva reunión.

Según informes particulares, en la sesión del miércoles los distintos grupos que han de integrar la federación de izquierdas ultimarán el programa mínimo sobre el cual ha de basarse la creación de ésta.

La nueva agrupación política mantendrá dentro del Parlamento una estrecha unidad y se registrará por una fuerte disciplina de antemano convenida por todos los grupos, y sujetará su actuación a la realización de un programa común de legislación y obra de gobierno.

Fuera del Parlamento los distintos partidos mantendrán su autonomía.

Libramiento de cantidades a Segovia para obras públicas

Madrid, 10.—En la subsecretaría del ministerio de Obras públicas se ha facilitado una nota de las cantidades que se han mandado librar a distintas provincias para la ejecución de obras, correspondiendo a Segovia:

Para reparación de los kilómetros 18 al 21 de la carretera de Aranda de Duero a Ayllón, 8.000 pesetas.

Para ídem de los kilómetros 33 al 43 de la carretera de Aranda de Duero a Cantalejo, 3.200.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
Cronista Lecea, número 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27, teléfono 14.069

te las organizaciones municipales y provinciales por medio del sufragio. La gran virtud de estas elecciones generales de que hablamos estará en que con ellas va a poder medirse con una exactitud prodigiosa la profundidad de las raíces de la República en España.

—¿Qué me dice usted de la presencia de los socialistas en el Gobierno?

—Que si yo fuera socialista estaría deseando abandonar el banco azul.

—¿Por qué esas prisas?

—Porque como socialista puro más perdería que ganaría con las tareas gubernamentales.

—¿Acaso es usted de los que creen que hubiera sido posible un Gobierno de concentración, dejando en los escaños rojos a los hombres de la Casa del Pueblo?

—De ninguna manera pienso tal cosa. Mas lo que fué conveniente y necesario hasta aquí, no lo es de ahora en adelante. Los principios socialistas son tan terminantes e inflexibles, que compartir el Poder con quienes no sienten ni practican estos postulados entraña un problema de tan difícil solución, que mi asombro es cómo se le ha podido encontrar salida a lo largo de los diecinueve meses que lleva de vida la República.

Para ídem de las casillas del kilómetro 102 de la carretera de Sepúlveda a Atienza, 4.000.

Para ídem, ídem en los kilómetros 4 y 9 de la carretera de Turégano a Navas de Oro, 5.000.

Para ídem de los kilómetros 115 al 118 de la carretera de Sepúlveda a Atienza, 3.000.

Para ídem de los kilómetros 6 al 15 de la carretera de Santa María de Nieva a Olmedo, 15.000.

En Ginebra una compañía de Infantería es atacada por la multitud

Y los soldados hacen uso de los fusiles ametralladores, causando 10 muertos y 41 heridos

Ginebra, 10.—Una manifestación organizada por la Unión Nacional, que pedía el procesamiento de los señores Nicole y Dicker, jefes del partido socialista ginebrino, dió lugar anoche a violentos incidentes.

Cuando se estaba tratando el asunto en la Sala Comunal de Plain Palais se produjeron ya algunos alborotos y al mismo tiempo, entre una muchedumbre congregada ante un puesto de Gendarmería, en las proximidades de dicha Sala, donde habían pronunciado «exaltados discursos» varios socialistas y un anarquista, se observó enorme agitación.

La Gendarmería acudió en seguida, y los manifestantes hicieron frente. Una compañía de Infantería vino en ayuda de los gendarmes; pero fué agredida por la multitud y desarmada en parte.

El ministro de Instrucción pública inaugurará el curso en la Universidad Popular

El sábado, día 19, a las siete de la tarde se inaugurará el presente curso de conferencias en la Universidad Popular, ocupando la tribuna de dicho centro de cultura el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos.

Entre la gente culta de Segovia ha despertado extraordinaria expectación este acto, que promete revestir gran interés.

En días sucesivos daremos nuevos detalles sobre el mismo.

TEATRO JUAN BRAVO

VIERNES 11 NOVIEMBRE DE 1932

Debut de la gran compañía cómica, en la que figuran primeros actores y directores

SALVADOR MORA JUAN ESPANTALEON

PRIMERA ACTRIZ

IRENE BARROSO

A las 7 de la tarde

ESTRENO de la graciosísima farsa cómica en tres actos, original de Antonio Paso y Valentín de Pedro.

¡ENGAÑALA, CONSTANTE!

(YA NO ES DELITO)

¡RISAI ¡RISAI ¡RISAI

A las 10 1/2 de la noche

ESTRENO de la grandiosa comedia de escenas de la vida moderna, en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, titulada

MIMI VALDES

Admirable interpretación de esta compañía

HOY

En el TEATRO CERVANTES

A las siete y diez y media de la noche, CINE SONORO

LA NOTABLE PELICULA, TITULADA

La Girl del Music-Hall

Por ANNY ONDRA

Las sesiones de Cortes

Violentos incidentes entre los señores Canales y Prieto y entre los señores Madrigal y Maura

Queda terminada la discusión de la totalidad del presupuesto

Madrid, 10.—El señor Gil Robles protesta contra el régimen que se sigue en materia de interpelaciones. Habla de que a partir del 10 de Agosto, se han practicado más de 5.000 detenciones gubernativas, se han suspendido multitud de periódicos y se ha destituido a numerosos funcionarios.

Violento escándalo

El señor Vergara, presidente de la Comisión, contesta a manifestaciones hechas en la sesión anterior por el señor Maura, y éste se da por satisfecho.

Cuando se sienta, el señor Pérez Madrigal pronuncia unas palabras que no se perciben desde la tribuna. El señor Maura contesta que lo dicho no tiene gracia, y a una réplica del señor Madrigal añade el señor Maura que «eso no sólo no tiene gracia, sino que es una desvergüenza».

Se levanta airado el señor Madrigal a pedir protección a la presidencia, y el señor Besteiro pide al señor Maura que retire la palabra excesiva que ha pronunciado.

El señor Maura responde al presidente que el señor Pérez Madrigal está interrumpiendo siempre, y además fuera del Parlamento molesta a los diputados continuamente. Por tanto, él no puede aplicar al señor Pérez Madrigal el mismo trato que aplicaría a otro diputado cualquiera, y no tiene que retirar nada.

El presidente insiste, y el señor Maura, después de alguna resistencia, faculta a la presidencia para que haga lo que estime oportuno.

La presidencia declara retirada la palabra y terminado el incidente.

El señor Pérez Madrigal, lejos de darse por satisfecho, se indigna y grita que no hay categorías de diputados; que el señor Maura no ha retirado la palabra ofensiva, y que protestará aunque le expulsen del salón.

Hace todas estas manifestaciones constantemente interrumpido a voces y campanillazos por el presidente, quien dice que ni toleró al señor Maura que se encerrara en una negativa, ni consiente al señor Pérez Madrigal que se atribuya privilegios.

El señor Pérez Madrigal sigue en pie, y como el presidente, queriendo obligarle a sentarse, le repite que no hay palabra, él dice: —Pues si no hay palabra, no hay vergüenza.

Se produce gran desorden. El presidente de la Cámara pregunta al señor Pérez Madrigal: ¿En quién?

Y le exige, con gran apremio, una respuesta.

El señor Pérez Madrigal: En mí. Si no se me deja hablar, es dar la razón al señor Maura. ¡Señor Maura: Yo no tengo bienes ni prosapia; pero tengo vergüenza!

Durante algún tiempo más continúa el ruidoso incidente, y por fin, el señor Pérez Madrigal se da por satisfecho con que el presidente de la Cámara sea intérprete de la caballerosidad del señor Maura.

El señor Pildain interviene en la discusión de los presupuestos y dice que una de las cosas que más llaman la atención al comparar este presupuesto con el de la monarquía es la gran diferencia en las cifras totales. El presupuesto monárquico era de un millón y este de la República es de 37 millones.

Y lo que más llama la atención es que los capitulos justificativos de los aumentos son de significación primorriverista.

La frase de Calvo Sotelo sigue en pie: a pesar de que los decretos referendados por él son de origen ilegítimo, siguen en vigor.

Manifiesta que él no ha visto que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico la lleve ningún país a la Presidencia; pero se le ocurrió hacerlo a Primo de Rivera y al Gobierno actual le parece bien.

Lamenta que cuando hay miles de familias que no comen en España se traigan millones y más millones para el Patronato del Turismo. (Grandes protestas en la mayoría.)

El señor Acero: La monarquía ha dilapidado más millones.

Se oyen voces de: «¡Farsante; habla para que le oigan los suyos por ahí fuerz!»

El señor Beunza: Oid y no lo toméis a chirigota.

El señor Pérez Madrigal: Su señoría es un usurero y un explotador de los obreros.

La señora Nelken pronuncia unas palabras que no se oyen, y el señor Beunza exclama: ¡Aquí los extranjeros no tienen ni voz ni voto!

Se promueve un gran escándalo, y la señora Nelken ruega al presidente que exija al señor Beunza que explique esas palabras.

El señor Beunza manifiesta que en sus palabras no ha habido injuria, pues los extranjeros son tan honorables como los españoles, y sus palabras están basadas en que él cree que la señora Nelken no ha ganado legalmente la nacionalidad española, sino por un acto de la Cámara, que no cree que pueda derogar leyes que prescriben la forma de nacionalizarse.

Después hablan los señores Torres Campañá y Ramos y queda terminada la discusión de la totalidad.

EN SAN SEBASTIAN, LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD CARGAN CONTRA LOS SIN TRABAJO

PORQUE PRETENDIERON VIOLENTAR LAS PUERTAS DEL AYUNTAMIENTO

San Sebastián, 10.—Ayer, a última hora de la tarde se celebró en un local de la calle de Garibay una asamblea de obreros sin trabajo, en la que se adoptaron las conclusiones leídas por el alcalde en el Ayuntamiento.

Acordaron que para entregarlas se formase una manifestación, pero como ésta no estaba autorizada, marcharon los «parados» en grupos hasta llegar al Ayuntamiento.

La Comisión entregó al alcalde las propuestas; pero como el salón reservado al público es pequeño, no se permitió la entrada más que a los que cabían.

El resto, hasta 300, se quedó en la plaza de la Constitución, donde produjeron un escándalo. Pretendieron violentar las puertas del Ayuntamiento y entrar por la fuerza.

Los guardias de Seguridad dieron hasta seis cargas, una de ellas con los sables. Se produjeron cierres de comercios, carreras, sustos, en medio del escándalo, que duró hasta que terminó la sesión municipal.

Se practicaron cuatro detenciones. Los obreros promueven alborotos en Reinos

Reinos, 10.—Los obreros se presentaron ayer tarde en el Ayunta-

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Dicho Consejo publicó ayer en el «Boletín Oficial» la siguiente relación de aspirantes a servir escuelas interinas:

Solicitudes del mes de Octubre

Maestros de la provincia.—Don Felipe de Benito y Benito (Huérfano); don Angel Costa González (Huérfano); don Manuel Martínez Marinas, de San Ildefonso; don Eufemio Gilmartin de Francisco, de Aguila-fuente; don Juan Higuera Nogales, de Revenga; don José Martín López, de Segovia; don Evencio Martín Galán, de Rapariego; don Juan de Santos Ferranz, de Lastras de Cuéllar.

Maestros de fuera de la provincia.—Don Miguel Segurado Panigagu, de Fosforada (Salamanca).

Maestras de la provincia.—Doña María Guantes Herrero, de Segovia; doña María de Santos Domínguez Rueda, de Segovia; doña Flora Cruz Martínez, de Fuentesauco.

Maestras de fuera de la provincia.—Doña Petra Sánchez Gómez, de Salamanca; doña Claudia García Velasco Tordomar, de Burgos; doña Serafina Benito Alonso, de Porqueriza (Salamanca); doña Teresa Sánchez Soria de Villamayor de Armuña (Salamanca).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés, y asistiendo los señores Cano, Herrero y López Carretero; el secretario, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos: Personal Se acuerda manifestar a los empleados temporeros que no es posible concederles el ingreso en el escalafón de empleados provinciales.

—Se acuerda también anunciar oposiciones para cubrir las plazas vacantes del escalafón provincial.

—Y en relación con estos acuerdos, se dispone el cese de los empleados temporeros que prestan servicios en las oficinas provinciales, y que mientras se celebran las oposiciones, se nombren por la Comisión las personas que interinamente han de desempeñar las plazas vacantes.

La sierra del Guadarrama En contestación a un comunicado de la Diputación de Madrid sobre los medios de comunicación entre esta capital y la sierra del Guadarrama, la Corporación de Segovia acuerda adherirse a los trabajos que se emprendan para este asunto.

Cédulas Se desestima la petición de Hipólito Domingo, de Ortigosa de Peñafiel, que solicitaba se le aplicasen los beneficios de subsidios a familias numerosas.

—Se acuerda devolver al Ayuntamiento de Sepúlveda las cédulas de 1931 de los individuos que se han negado a pagarlas, para que las haga efectivas por vía de apremio.

Se desestima la petición que, en nombre propio y en el de los individuos del Cuerpo de Seguridad, formula el sargento del destacamento de Segovia para que les sea rebajada la cédula personal.

Pensiones Se concede una beca a don Anastasio A. Ballesteros para continuar

miento para pedir al alcalde la inmediata libertad de dos obreros, jefes del Sindicato de parados, que fueron detenidos el día anterior.

El alcalde habló con el gobernador, y éste dijo que los detenidos estaban a disposición del juez de Primera Instancia, que tiene decretado auto de procesamiento por los sucesos acaecidos en una sesión municipal.

El alcalde pidió al gobernador fuerzas. De Burgos se desplazaron dos «autocars» con 45 guardias de Asalto al mando de un capitán y un teniente.

Los guardias practicaron cacheos y detenciones. Se nota en el pueblo gran excitación. Comerciantes que piden indemnización por haber sido asaltados sus tiendas

Bilbao, 10.—El gobernador interino dijo ayer tarde a los periodistas que había recibido diversas visitas, entre ellas la de una comisión de comerciantes de Baracaldo, afectados por el asalto a las tiendas ocurrido el pasado lunes. Los comisionados fueron a entregarle un escrito en el que solicitan una indemnización del Estado por los daños sufridos. El gobernador se limitó a decirles que trasladará el escrito al Gobierno.

Se acuerda que, bajo la dirección de los arquitectos provincial y municipal, se ejecuten las obras que proponen en la Audiencia, y que la mitad de su importe lo satisfaga la Diputación.

Encauzamiento de arroyos La Comisión acuerda que no es posible acceder, aun siendo muy justa la petición, a lo que pretende el Ayuntamiento de Montejo de la Vega de la Serrezuela, respecto de la reparación de vías públicas obstruidas por la corriente.

Incompatibilidades Se acuerda modificar el acuerdo adoptado por la Comisión gestora en su última sesión, por el que se declaraba incompatible a dicho señor Herrero para ejercer el cargo de concejal. A este propósito se acuerda también solicitar de la Dirección general de Administración contestación a la consulta que oportunamente se le ha formulado.

Subvención Se acuerda, como excepción, conceder 200 pesetas al Ayuntamiento de Grado del Pico para compensación de los gastos que se le han originado como consecuencia del accidente entre este término y el de Cantalejas.

Manicomio provincial Por último, el presidente da cuenta de las gestiones realizadas para la construcción del manicomio provincial, y la Comisión acuerda que se so-

CONSULTA Y CLINICA DEL Dr. R. Santos y Temiño DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía, CARRETERA DE BOGEGUILLAS, número 2, principal. (Antes de Assoy) TELEFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

de las obras de reparación del firme de la carretera provincial de la Saldada a Sepúlveda.

—Se aprueba la certificación parcial número 9 de las obras de construcción del camino de Cortos al de Sepúlveda a Casla y Prádena.

—Se aprueba el acta de recepción definitiva, liquidación y certificación de las obras de reparación de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián y abonar al contratista de las mismas, don Nicolás Martín Sastre, el saldo que resulta a su favor.

—Se aprueba el presupuesto de gastos probables para el estudio del camino de la estación de Carbonero de Ahusín a la Venta del Cadete, importante 523,50 pesetas.

Beneficencia La Comisión se hace cargo de las estancias en Ciempozuelos de los enfermos mentales Fidel Arribas, de Ayllón; Francisco Burgos, de Duruelo; Hermengildo García, de El Espinar, y Gregorio Sanz, de Arcones.

—Se inscribe en el correspondiente turno de subsidios de lactancia las peticiones de Rosalía Casillas, de Matabuena; Rafael del Barrio, de Abades, y Ramón Herrero, de Mata de Cuéllar.

—Se concede fuera de turno el subsidio que solicita, para su hijo, Deogracias Martín, de Aguila-fuente.

—Se inscribe con el número 4 del partido de Segovia la petición de Francisco Artigosa, de Segovia, para su ingreso en la Sección de ancianos de la Beneficencia.

—Se devuelve a don Claudio Gómez, contratista del suministro de lienzos y telas para la Beneficencia, la fianza que puso como garantía de dicho servicio.

—Se concede autorización al director de la Beneficencia para emplear la cantidad de 500 pesetas, consignadas en presupuesto, para premios a los acogidos en sesiones de cine para los mismos.

—La Comisión queda enterada de haberse matriculado en los distintos centros los acogidos estudiantes.

—Se concede al solicitante Félix Martín, de Fuentespelayo, el expósito Eugenio González, de diez y siete años, para dedicarle al aprendizaje del oficio de panadero, previo el jornal correspondiente.

Obras Se acuerda que, bajo la dirección de los arquitectos provincial y municipal, se ejecuten las obras que proponen en la Audiencia, y que la mitad de su importe lo satisfaga la Diputación.

Encauzamiento de arroyos La Comisión acuerda que no es posible acceder, aun siendo muy justa la petición, a lo que pretende el Ayuntamiento de Montejo de la Vega de la Serrezuela, respecto de la reparación de vías públicas obstruidas por la corriente.

Incompatibilidades Se acuerda modificar el acuerdo adoptado por la Comisión gestora en su última sesión, por el que se declaraba incompatible a dicho señor Herrero para ejercer el cargo de concejal. A este propósito se acuerda también solicitar de la Dirección general de Administración contestación a la consulta que oportunamente se le ha formulado.

Subvención Se acuerda, como excepción, conceder 200 pesetas al Ayuntamiento de Grado del Pico para compensación de los gastos que se le han originado como consecuencia del accidente entre este término y el de Cantalejas.

Manicomio provincial Por último, el presidente da cuenta de las gestiones realizadas para la construcción del manicomio provincial, y la Comisión acuerda que se so-

licite autorización de la Dirección general de Administración local, para la adquisición del terreno necesario y gastos inherentes a la compra importantes, aproximadamente en cuenta mil pesetas.

Se amplía por todo el mes de la fecha el periodo voluntario de la cobranza de cédulas personales

El «Boletín Oficial» publicó ayer la siguiente circular:

«En virtud de autorización de la Dirección general de Administración, esta Presidencia, y sin perjuicio de dar cuenta de ello a la Comisión Gestora de la excelentísima Diputación, por Decreto de esta fecha ha dispuesto ampliar el periodo voluntario de la cobranza de cédulas personales de toda la provincia y actual, por todo el mes de la fecha».

No obstante, como algunos Ayuntamientos de la provincia no hayan ingresado aún cantidad alguna en la Depositsaria provincial por cuenta de la recaudación de dicho impuesto, otros, sean insignificantes los que han realizado, en contraste con otros que ya hace bastante tiempo que el curso rindieron y les fueron aprobadas sus respectivas cuentas, se interesa de los que se hallen en descubierto procedan al ingreso de las cantidades que tengan recaudadas, y la recaudación de las que tengan en descubierto.

Segovia, 4 de Noviembre de 1931. El presidente, Segundo de Andrés

Un cabo de la Guardia civil, a punto de ser enterrado vivo

Ya el cadáver en el cementerio, fué abierta la caja para aclarar una duda de los médicos

Oviedo, 9.—Al ir a despertar un cabo comandante del puesto de pueblo de Sama, Tirso Fariza, de veintiocho años de edad, casado, se le halló muerto en su lecho, sin que se le apreciase violencia.

Al proceder a su entierro y ya en el cementerio, fué abierta la caja para aclarar algunas dudas que habían existido entre los médicos de la localidad respecto al estado del cadáver.

Un médico le puso unas inyecciones. Momentos después se observó que los dedos de las manos de Tirso perdían rigidez y otros síntomas indicadores de que aún tenía vida, por lo que rápidamente se le trasladó a una clínica, donde sometido a tratamiento recobró la vida, que parecía haber perdido por su estado de catalepsia.

Marañón y la federación de izquierdas

Irún, 9.—Anoche, acompañado de su familia, regresó de París el doctor Marañón, que continuó su viaje a Madrid en el sudexpreso español.

Refiriéndose al viaje del señor Herriot, dijo que el jefe del Gobierno francés sintetizó el análisis de su impresión de la siguiente forma: Primer día, cortesía; segundo, cordialidad; tercero, entusiasmo. Y en esta síntesis analítica de la psicología del pueblo madrileño, ha basado su juicio sobre el pueblo español, del que el señor Herriot cree que está en posesión de una gran capacidad, y no es un pueblo cualquiera al que se puede llevar engañado a ninguna parte, ni a ninguna aventura, como a un menor.

Los periodistas preguntaron al doctor Marañón si volverá a su escan-

del Congreso y contestó: —No lo haré con la misma asiduidad de antes, con la asiduidad que

BANCO CASTELLANO VALLADOLID Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 Capital..... 12.000.000 de pesetas. Desembolsado..... 6.000.000 Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931: 4.150.000 pesetas. Descuentos, Negociaciones, Ouentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos, Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias. CAJA DE AHORROS Interés 8 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación. Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde. SUCURSAL DE SEGOVIA JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

Mañana... viernes, en CASA MAYO Retales... a mitad de su valor. ISABEL LA CATOLICA, 12 SEGOVIA

ULTIMA HORA

MADRID, 1.30 TARDE

El Presidente de la República hará un viaje a Méjico, invitado por aquel Gobierno

Una proposición de ley sobre la jubilación de magistrados y jueces. La estancia del doctor Eckener en Barcelona

Se pide al Gobierno la urgente presentación del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales

Disposiciones de la «Gaceta» Separando definitivamente del servicio, en virtud de lo dispuesto en la ley de 11 de Agosto último, al teniente coronel de la Benemérita don Jesús Ranzán...

La actitud de los estudiantes contra el señor Recasens Madrid.—Esta mañana nos hemos personado en la Facultad de Medicina para enterarnos por el decano interino, doctor García del Real, del estado del conflicto planteado en la misma por los estudiantes.

Una proposición de ley sobre las jubilaciones de magistrados Madrid.—Suscrita en primer término por el diputado don Justo Villanueva, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de Ley sobre jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Pidiendo la constitución del Tribunal de Garantías Por el mismo diputado, señor Villanueva y otros, se ha presentado al Parlamento una proposición incidental que en síntesis dice:

Consejo en Palacio Madrid.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Gobierno español.—añadió— estudió detenidamente la invitación, viéndola con gusto extraordinario, ya que significa una demostración de simpatía hacia la República.

El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma agraria Madrid.—A mediodía quedó constituido en el ministerio de Agricultura el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma agraria.

Los comunistas de un pueblo de Córdoba acuerdan la huelga general Córdoba.—El gobernador civil informó a los periodistas de que en Villanueva del Río los elementos comunistas habían acordado la huelga general, aconsejando emplear la violencia.

El Patronato de los bienes de la República Madrid.—Bajo la presidencia del señor Bodega se reunió esta mañana el Patronato de los bienes de la República.

La construcción de una estación subterránea en Madrid Madrid.—Se ha facilitado a la

parejas de la Guardia civil, cuyas fuerzas practicaron varias detenciones, entre ellas la de un teniente de alcalde caracterizado comunista.

El doctor Eckener, huésped de honor de Barcelona Barcelona.—A mediodía estuvieron en la Generalidad el doctor Eckener y el comandante del «Zeppelin» doctor Leilmann.

Otras noticias de Barcelona Barcelona.—Ante el Juzgado especial que instruye la causa por la venta de credenciales declaró esta mañana el jefe de Negociado del Ayuntamiento, señor Ramos, esclareciendo algunos extremos de la anterior declaración.

Los conflictos sociales en Sevilla Sevilla.—La huelga de campesinos en varios pueblos de esta provincia se desarrolla pacíficamente.

Al ir a practicar un desahucio, es agredido el Juzgado Murcia.—El Juzgado del distrito de San Juan, auxiliado por fuerzas de la Benemérita, de Infantería y Caballería, se trasladó a Poblado Real, situado en la Huerta, con objeto de proceder al lanzamiento de Francisco Lucas, a quien el propietario Agustín Escrivano había desahuciado por falta de pago.

Destitución de una Comisión gestora de Diputación Murcia.—El gobernador civil, haciendo uso de atribuciones que le están conferidas por el ministro de la Gobernación, estimando equivocada la labor que realiza la Junta gestora de la Diputación provincial, ha ordenado su destitución.

Patrimonio de la República Subasta A las doce horas del día 15 de Noviembre se subastarán por pujas a la llana en la Administración de San Ildefonso, dos mulas sobrantes, tanadas una en 200 pesetas y la otra en 250 pesetas.

De sociedad

Do viaje Ha regresado de Madrid la bella señorita Paencisla Estero.

Traslado a Madrid Lo ha sido a la Abogacía del Estado de la Delegación de Hacienda en Madrid, don José María Zabla y Pérez, culto y competente jefe de la Abogacía del Estado en esta provincia.

Expresión de gratitud Los hijos del finado don Trifón Baeza, por nuestro conducto, dan las gracias a cuantas personas se han interesado por su salud durante la enfermedad, así como a las que acompañaron en la conducción, lamentando las omisiones habidas en el reparto de esquelas, por la premura de tiempo.

Una boda En la parroquia de San Ginés, de Madrid, espléndidamente adornada con luces y flores blancas, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María del Carmen Picazo y García de la Infanta, con don Manuel Hervás y Ayala, hijo del director de la sucursal del Banco de España en Segovia.

Se vende por testamento, las tierras, pinares y casas en Navalmanzano, de los herederos de Tomasa Alvarez Gómez. Para tratar, en casa de Ulpiano (comercio), con don Claudio Gómez.

Se vende coche «Chevrolet», cinco plazas, buenas condiciones. Para tratar, con don Fructuoso Sanz, en Membibre de la Hoz

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Recompensa a una alumna de la Escuela del Hogar En el concurso internacional de amas de casa celebrado recientemente en Milán, ha obtenido una recompensa la alumna diplomada de la Escuela del Hogar de Segovia, señorita María Antonia Hernández Sagarra.

Se necesita asistente que sepa su obligación y algo de plancha y cocina, en la calle Cervantes, 29 y 25, principal.

Ama de cría leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dará razón Celestina García, en Zarzuela del Pinar.

Perra extraviada

Del caserío de «Salvadores de Arriba», término de Jemenuño, desapareció el día 31 una perra de caza con las señas siguientes: color café, rabo corto, atiende por «Canela». Se ruega a la persona que sepa su paradero pase aviso o la entregue en dicho caserío o en Segovia a Emeterio García, Judería Nueva, 14, quien abonará gastos y gratificará.

Ama de cría soltera, de veintitrés años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eusebia Antón, en Mozonillo (Segovia).

Se vende por testamento, las tierras, pinares y casas en Navalmanzano, de los herederos de Tomasa Alvarez Gómez. Para tratar, en casa de Ulpiano (comercio), con don Claudio Gómez.

Se vende coche «Chevrolet», cinco plazas, buenas condiciones. Para tratar, con don Fructuoso Sanz, en Membibre de la Hoz

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

SAN JOSE

Residencia Católica de Estudiantes Oposiciones a oficiales de Telégrafos

Se ingresa con 4.000 pesetas Las clases de esta sección empezarán el día 15 de éste. Los que no se matriculen durante este mes, tendrán que formar otro turno y con honorarios distintos.

Del profesorado de esta sección, formarán parte en este curso dos nuevos y valiosos elementos: el capitán señor Blanco, profesor de la Academia de Artillería y el oficial de Telégrafos, señor Vicente Fernández, tan conocidos, que no necesitan recomendación.

Segovia religioso

Las fiestas de San Martín El viernes, día 11 del actual, celebran los feligreses de la parroquia de San Martín la fiesta de su Santo Patrono y titular de la misma.

Por la mañana, hasta la hora de las nueve inclusive, se oficiarán varias misas rezadas, en las que podrán comulgar los fieles que lo deseen, y a las diez y media será la misa solemne cantada y con asistencias.

Por la tarde, a las cuatro, se expone el Santísimo Sacramento, ante el cual harán su turno de vela, de media en media hora, los feligreses y demás fieles devotos de Jesús. Sacramentado.

A las siete menos cuarto se reza, al santo rosario y, a continuación, predicará el párroco del Santo e reverendo Padre Adolfo Ortega, misionero del Corazón de María.

Después de la reserva se dará a adorar a los fieles la reliquia del Santo Patrono.

El excelentísimo y reverendísimo prelado de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias a los fieles que asistan a estos cultos.

La comisión parroquial de San Martín invita a todos los feligreses de la parroquia y espera una muy nutrida asistencia de los mismos al ejercicio de la noche, dada la oportunidad de la hora señalada al mismo, a fin de implorar la protección de Dios, a favor de las necesidades de la parroquia, por mediación de su Santo Patrono y Titular San Martín.

Se necesita asistente que sepa su obligación y algo de plancha y cocina, en la calle Cervantes, 29 y 25, principal.

Ama de cría leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dará razón Celestina García, en Zarzuela del Pinar.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.



REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

PAPELERIA ALONSO Artículos de calidad a buen precio JUAN BRAVO, NUM. 20 Sucursal: MUERTE Y VIDA. NUM. 8 SEGOVIA

Molino con piedras para pienso y trigo, fuerza segura invierno y verano, con numerosa clientela, se arrienda en Vegas de Matute. Para tratar, con Doroteo de Frutos, en Aldeallana.



Vendo una pareja de machos burros, de gran confianza, por necesidades mayores, edad, ocho años, un dedo menos de la cuerda. Para tratar, en domingo, con Leoncio Herranz, en Chañe.

Se venden terneras seleccionadas, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Víctor Díez, en Sebúlor. Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71289, Víctor Martín.

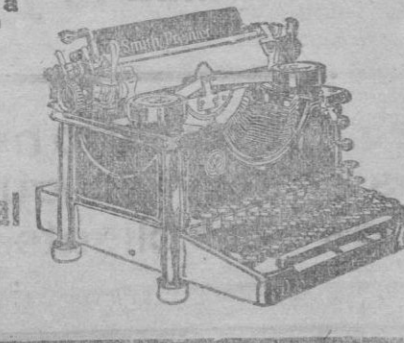
Ama de cría soltera, de veintidós años, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Margarita Merino, Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

Se vende por dejar la industria, un motor seminuevo, de marca «Wite», de ocho caballos de fuerza y una sierra de cinta de 0,90 m. Para verlo y tratar, en Martín Muñoz de las Posadas, con Juan José Gil.

Se arriendan los pastos del término de «Abad Don Blascos», para 600 cabezas lanaras, desde esta fecha al último de Marzo y si conviene por todo el año. Para tratar, con Félix Pérez, en Etreros.

SMITH PREMIER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Periquet y C.ª PIAMONTE, 23 APARTADO 444.—MADRID Representante en Segovia Maximino Munio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.º TELEFONO 16



VII HOMENAJE A LA VEJEZ

El Consejo Local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja viene dando ya los últimos toques a la organización del Homenaje a los ancianos pobres de esta provincia en el año 1932. Recientemente y previo examen minucioso y detallado del expediente e informes de cada ancianito, en el que ha sido preciso medir con toda escrupulosidad, no la necesidad, porque todos los solicitantes se hallan en precaria situación económica, sino «la extrema necesidad», dadas las circunstancias de edad, salud y amparo que les prestan sus hijos y familiares, recientemente, repetimos, han sido designados los ancianitos beneficiados en este VII Homenaje en la forma siguiente:

Doña Cipriana Yagüe Migueláñez, de ochenta y ocho años y doña Martina Sanjuán Arranz, de ochenta y siete años y ocho meses, residentes en Segovia, beneficiadas ambas con la pensión de 1 peseta diaria para mientras vivan.

Con premios de 100 pesetas son beneficiados cada uno de los ancianitos siguientes, vecinos de Segovia:

Maximina Prieto Pajares, de ochenta años; Venancia Crespo Muñoz, de ochenta y dos; Juana Labrador Hernández, de noventa y uno; Marta García de Frutos, de ochenta y cuatro; Lorenza Otero Calvo, de ochenta y dos; Pascuala Bermejo Blasco, de ochenta y cuatro; Tomasa Isabel Forcada Sevilla, de ochenta y cuatro; Epifanio de Blas Lucas, de ochenta y tres; Josefa Herrero Merinal, de ochenta y cinco; Alejandra Labrador Hernández, de ochenta y dos; Bernabea Álvarez de Pablos, de ochenta y cinco; de El Espinar, León Rubio Herrero, de ochenta y cuatro años; de Bernardos, Toribia Maderuelo Gómez, de ochenta y cuatro años; de Valseca, Inés Soldado Cuadrado, de ochenta y tres años; de Santa María de Nieva, María Ascensión Plaza González, de ochenta y tres años; de Caballar, Isabel González Gómez, de noventa años; de Valverde del Majano, María Ana Llorente Sevillano, de ochenta y seis años.

Resultan, pues, beneficiados en este VII Homenaje, veinte ancianos, de los cuales dieciocho lo son con un donativo de 100 pesetas y a dos se les ha constituido una pensión de vejez de una peseta diaria; los generosos donantes segovianos pueden apreciar por estos datos el fin caritativo y humanitario que se ha dado a sus donativos. Con ello los ancianos

reciben una ayuda económica de cierta consideración y sienten el consuelo de verse atendidos en su vejez por esta sociedad a la cual ellos han ofrecido sus energías, sus trabajos, sus años, en fin. Este año, el acto no tendrá el carácter de vistosidad y fiesta de homenajes anteriores debido a circunstancias varias y principalmente a que, habiendo sido menor con notable diferencia, la cantidad recaudada por donativos y aportaciones para socorro de los ancianos, no podía darse al acto aquella brillantez y esplendor que hacía de él una fiesta simpática y amable al pueblo segoviano, con sus discursos y poesías, con sus números de música y la presencia de los ancianitos beneficiados rodeados de las alegres risas y donaires de la juventud... bien entendido que nunca, de los donativos, ha sido distraída la más mínima cantidad para satisfacer los gastos originados por esta fiesta que han sido satisfechos cada año de los presupuestos de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Este VII Homenaje se hará con carácter más privado. A los ancianos residentes en los pueblos de la provincia se les enviará el donativo por giro postal y a los de la capital, el próximo domingo, día 13, después de las oras de la mañana, y previo aviso, que se pasará a los ancianos beneficiados, el Consejo Local de la Caja, les visitará en sus domicilios para hacerles entrega de 100 pesetas a los agraciados con premios y de la pensión del mes de Octubre y el título correspondiente de pensionistas a las dos así beneficiadas. A este acto más sencillo, que el de años anteriores, es cierto, pero no menos emotivo, quedan invitados todos los señores donantes, a quienes el Consejo Local, desde estas columnas, manifiesta su agradecimiento más expresivo.

Quinta lista de los donativos recibidos para este VII Homenaje a la Vejez:

Suma anterior, 1.907,50 pesetas. Banco Español de Crédito, de Segovia, 25 pesetas; Sociedad de Carpinteros, de id., 25; Sociedad de Artes Blancas, de id., 10; Comunidad de Villa y Tierra, de id., 15; don Angel de Gracia, de id., 5; don Francisco Alvarez, de id., 1; doña Amalia del Castillo, de id., 2; don Modesto Fraile, de Cuellar, 15; Ayuntamiento de San Ildefonso, 50. Total, 2.045 pesetas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Turégano

Noticias varias

Están casi terminadas las operaciones agrícolas de la sementera, que se han realizado en condiciones inmejorables porque la tierra tiene la humedad suficiente y la agradable temperatura otoñal ha hecho que broten con fuerza las semillas.

La cosecha de frutas, también terminada hace unas semanas, ha sido regular en cantidad y clase; no así la de uva que resultó escasa y de mala calidad.

Se han celebrado los cultos propios de la semana de Todos los Santos y Animas con gran concurrencia de fieles, como de costumbre, y el día 1.º se vió el cementerio sumamente animado, congregándose en la mansión de los difuntos mucha gente a rendir piadoso recuerdo a sus familiares fallecidos.

Próxima ya la feria de San Andrés, los comerciantes están recibiendo constantemente sus pedidos de géneros para poner a la venta, que este año, debido a la buena cosecha, promete ser de buen negocio.

Dentro de unos días se arreglará, con riegos asfálticos, el trozo de carretera comprendido entre la plaza de la República y la salida de la población, con lo que se evitarán las

molestias del barro que se formaba, a causa de la gran afluencia de ganados en la feria. Esta medida ha sido bien recibida por los vecinos y lo será por los forasteros que acuden a los mercados, así como por los feriantes.

CORRESPONSAL.

7-11-932.

Riofrío de Rianza

Un homenaje más a don Ricardo Provençio

Ayer, domingo, tuvo lugar el acto de descubrir la lápida que da el nombre de tan benemérito médico a la plaza principal de este pueblo. Con este motivo, llegaron de Madrid y de Rianza distinguidas personas.

El acto, señalado para las doce del día, tuvo principio con unas breves palabras que el teniente alcalde de este pueblo dedicó al homenajeado allí presente y al vecindario, dándole a conocer los motivos y la significación de ese homenaje. A continuación descubrió la lápida, que desde entonces dará a dicha plaza el nombre de Don Ricardo Provençio.

Los jóvenes Elías Vicente Rodríguez, Francisco Ramos y Pedro Serrano, pronunciaron sendos discursos

realizando la vida profesional, llena de sacrificios y soportada con el espíritu todo simpático y buen humor de don Ricardo, que si no pudo ser en todas las ocasiones el remedio del mal, fué siempre con su afabilidad y nobles sentimientos, el bálsamo de las penas de sus enfermos y de las familias que en él esperaban. El digno párroco de este pueblo también pronunció un elocuente discurso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

Por último, el homenajeado, con una visible emoción, dió en elocuentes y conmovedoras palabras las gracias a todo el pueblo de Riofrío, que le aplaudió y vitoreó gran rato.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con pastas y licores por el señor teniente alcalde.

El homenajeado dejó unas pesetas para que por la tarde el elemento joven fuese obsequiado.

Ni que decir tiene que todo el vecindario rivalizó en atenciones para cuantos acudieron a esa fiesta, que el pueblo celebró con verdadero entusiasmo.

CORRESPONSAL.

7-11-932.

Etreros

Fiesta onomástica

Ayer, atentamente invitados por nuestro buen amigo don Félix Arranz, capataz de carreteras, tuvimos el gusto de pasar agradablemente unas horas en su domicilio, en el que fuimos espléndidamente obsequiados con exquisitos dulces, pastas y hermosos habanos.

Hizo los honores de la casa su esposa doña Romana Alvarez, con el gusto que ella sabe hacerlo.

Los invitados fuimos bastantes, cuyos nombres omito, para no incurrir en lamentable equivocación.

Que cumpla muchos lo deseamos.

CORRESPONSAL.

7-11-932.

Santa María de Nieva

De teatro

Varios jóvenes de esta villa, dirigidos por un artista que accidentalmente se encuentra en ésta, representarán el próximo domingo el drama de Serrano Anguita «En el llano» y el bonito sainete «Las codornices». Reina gran animación entre los que componen el cuadro artístico que actuará el próximo domingo y que ha despertado mucha expectación.

Viajeros

De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar a don Lorenzo Cabrejas, hermano del industrial de ésta don Lucas.

Ha salido para Madrid, con el fin de verificar las oposiciones a guardias de Asalto, nuestro buen amigo el notable vendedor don Manuel Camarero, a quien deseamos un feliz resultado.

Ha regresado de la capital de la República, donde ha pasado una larga temporada, la bella señorita Gabina Ilera.

CORRESPONSAL.

9-11-932.

Vallelado

Viajeros

Hemo tenido el gusto de saludar en este pueblo a la simpática joven Teodora Quevedo, hermana del que fué, por espacio de cinco años, cura párroco del mismo, don Demetrio Quevedo (q. e. p. d.)

Después de pasar una temporada en Cuéllar al lado de sus distinguidos primos don Tomás García Aceves y esposa doña Emiliana, para resolver ciertos asuntos que dejó pendientes el verano pasado, era obligado dedicarse unos días en Vallelado a saludar a las numerosas amistades con que cuenta por sus excelentes condiciones y recordar los buenos ratos que en este pueblo se ha pasado.

Ayer salió para Valladolid, con dirección a Cedillo de la Torre, donde ha fijado su residencia en compañía de su anciana madre, doña Blasa Pérez, maestra jubilada.

Feliz viaje.

CORRESPONSAL.

8-10-932.

Acerca del pago de un seguro

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Muy señor mío: Ruego a usted la inserción de las adjuntas líneas en el periódico que tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas y quedo muy afectuoso s. s. q. e. s. m.

SIMÓN DE DIEGO, Alcalde de Cantalejo.

«Teniendo noticia este Ayuntamiento de que algunos agentes de Seguros se valen para engañar incau-

tos y conseguir seguros, tomando como base el siniestro de las escuelas y casas de los profesores y sus mobiliarios, diciendo que lo tenían asegurados en sus Compañías, he de aclarar estos embustes diciendo que solamente la antigua y prestigiosa Compañía L'Unión, que dirige en esta provincia don Francisco Galindo, es la que tenía todo asegurado y la que ha pagado a satisfacción de los interesados, y que ninguna otra ha tenido intervención en estos siniestros.—R.»

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva leyendo «PRELUDIOS», revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones que enviamos gratuitamente. Apartado 699.-MADRID

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Ascensos

Han sido ascendidos a los sueldos de una continuación se expresan los siguientes maestros, de esta provincia:

A 8.000 pesetas, don Eustasio Sanz Gutiérrez.

A 4.000 pesetas: don Mariano Gutiérrez Navas, don Pablo Domingo Manso, don Miguel Arranz Alonso, don Emilio Araujo Gutiérrez, don Agustín Núñez Fraile, don Andrés E. Benito Martín, don Vicente Hernández Hernanz, don José Torcello Andradra, don Manuel Gil Pascual, don Cirilo Muñoz Sobrino, don Alejandro Cobos Díaz, don Eleuterio Merino Herranz, don Felipe Herranz Alonso, don Toribio Sanz Domínguez, don Teobaldo de Frutos Frutos, don Cirilo Redondo Redondo, don Alejandro Laguna Alonso, don Eugenio Martínez Castañeda, don José Calle Matesanz, don Lucas Matesanz Heras, don Eloy Rodríguez Fraile, don Laurentino Velasco González, don Hilario Gómez García, don Lucas Lobo Peña, don Pablo Ordejon Torres, don Julio Cuesta Pérez, don Jesús Sastre García, don Atanasio García Torres, don Alejandro Herranz Jimeno y don Julio González Gil.

A 3.500 pesetas: don Domitilo de

Pablos García, don Emilio Matesanz Alvarez, don Antonio García Aragoneses, don Valeriano García Martín, don Pascual García Montero, don Teodoro Moreta Pérez, don Felipe Fernández Sancho, don Modesto Rodríguez Cañas, don Juan José María de Andrés Arribas, don Rafael Martín Domingo, don Esteban de Andrés Cobos, don José Azuara González, don José Ayuso García, don José Delgado Gutiérrez y don Luis R. Ferrari Fernández.

Los anteriores ascensos tienen efectos económicos y de Escalafón desde 1.º de Octubre último.

Pensiones

Han sido concedidas las siguientes: a don Isidoro Jimeno López, maestro nacional jubilado de El Parral, 2.100 pesetas; a doña Rosalina Sanz Gómez, huérfana del maestro don Sandalio Sanz, 666,66 pesetas.

Ceses

Por diferentes causas han cesado los maestros interinos de La Losa, Miguel Ibáñez y Coca, respectivamente, don Angel Costa González, don Ramón Mínguez Luengo y don Joaquín Duque Hervás.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

MADRID

Este Banco, con arreglo a sus Estatutos, facilita el capital que se desee. Pida usted detalles completamente gratuitos a su agente.

FELIPE DE LA CALLE

Judería Vieja, 11, 3.º—SEGOVIA

En socorro de una familia

En el mes de Septiembre último falleció en el Hospital civil de esta ciudad, el compañero practicante don José María Toribio (q. e. p. d.), dejando a su viuda y seis hijos pequeños en el mayor desamparo a la par que en apurada situación económica.

Para mitigar en parte la anterior y gracias a la amabilidad del señor director de EL ADELANTADO a iniciativa mía, se abrió una suscripción en el mismo, el 4 de Octubre pasado, la que, cerrada en 31 de dicho mes, arroja la cantidad de 111 pesetas según consta en la relación siguiente:

Don V. Julio Gilarranz, de Segovia, 5 pesetas; don Teófilo Díez, 5; don Arturo Merino, 5; don Pedro Núñez, 5; don Felicitísimo Blánquez, 5; don Anastasio Bueno, 5; excepcionales

LA ENCARNACION FABRICA DE MOSAICO Almacén de toda clase de materiales de construcción PROPIETARIO D. Pedro Martín EN RIAZA

mo señor don Segundo Gilarranz, don Francisco Galindo, 2; don Roldán, 5; don Feliciano Palomares, 5; don Arturo Aparicio, de El Parral, 5; don Mariano Adrados Aguilafuente, 2; don Eutiquiano Boillar, de Segovia, 5; doña María García, 1; don Emilio García Rodríguez, de San Ildefonso, don Pedro Pérez, de San Ildefonso, don Antonio María Gil, de Cantalejo, don Ángel de la Cuesta, 5; don Fructuoso Sanz Agnado, de Membibre, 25; don Teófilo Montero, de Guijar de Devanzas, 2; y don Mariano Velasco de Calabazas, 5.

La presente lista sirve de acuse de recibo a todos cuantos han contribuido en favor de esta desventurada familia.

En nombre de la viuda e hijos malogrado compañero, me complace en enviar las más expresivas gracias a los señores que con su generosa contribución a esta suscripción como igualmente al señor Casimiro Ruada, por dar cabida en las columnas de su diario, a la anterior, en favor de un practicante.

Segovia, Noviembre 1932.—V. JULIO GILARRANZ.

Se venden cárceles de leña al por mayor al precio de 15 pesetas en el pinar de Castejón (Villaverde de Iscar). Para tratar, con el guardia, mismo se venden cárceles de leña al por mayor a 22 pesetas, en la resina de don Ciseco Bocos, en Pedrajas de San Diego.

SORPRENDENTES RESULTADOS DE PRARROS CASTELLANOS

Quemaduras, grietas de pecho, sibilos, nees ulcerados, úlceras atónicas, etc. clase de neeridas se curan con Cicaquico-Liras o cicatrizante a la Cicaquina.

Venta en farmacias surtidas

COMUNICADO

COMPANIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL

Para atender a todo poseedor de

Caja Registradora National

hemos nombrado concesionario exclusivo para la venta de accesorios en Segovia y su provincia, a

Cándido Herrero

Librería y objetos de escritorio

CERVANTES, 18.-SEGOVIA

a quien puede dirigirse en petición de todo lo que necesiten relacionado con tal servicio.

COMPANIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL

Exposición y oficinas: Avenida Pí y Margall, 12.-Madrid

El corazón de nuestro negocio es el servicio que prestamos a los clientes.

SORDOS

Andáis por la calle y exponéis vuestra vida a cada paso, porque no os dáis cuenta de los peligros que os rodean. Además, los SORDOS no pueden gozar de las delicias de la música, de una amena conversación, o cualquiera de estas cosas que hacen la vida agradable.

AUDIHLER

ha llegado a tiempo para aliviar a todos y curar a muchos, tratamiento fácil, rápido y seguro que en pocos días desterrará los molestos zumbidos, la debilidad de oído y les hará recobrar el placer de oír.

VISITA EN SEGOVIA

Nuestro agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS, en SEGOVIA, el MARTES 15 de Noviembre, en el hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a seis de la tarde IMPORTANTE. Nuestro agente recibirá en MADRID los días 16, 17 y 18 de Noviembre, hotel Continental.

CASA CENTRAL AUDIHLER Calle Pelayo, 62, pral., 2.ª (Esq. Ramblas), Tel. 14346.-Barcelona